



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
PLATAFORMA TECNOLÓGICA SIMCA ULTRA
APARTADO DE ENVÍO DE OBLIGACIONES
ACUSE DE RECIBO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

FOLIO : **PE/2023/263/00322-A**

18 DE ABRIL DE 2023

ESTADO : **ACEPTADO**

EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS Y ARTÍCULO 127 DE LA LEY DE ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, SE RECEPCIONA DEL MUNICIPIO **SAN MIGUEL COATLAN**, DEL DISTRITO **MIHUATLAN**, OAXACA, CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA DEL AYUNTAMIENTO, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA SIMCA ULTRA, EL **PRESUPUESTO DE EGRESOS** PARA EL **EJERCICIO FISCAL 2023**, CONTENIENDO LO QUE ACONTINUACIÓN SE DETALLA:

#	DOCUMENTO	ENTREGADO
1	Articulado	SI
2	Anexos	SI
3	Oficio de Presentación del Presupuesto de Egresos	SI
4	Acta de sesión de cabildo de la aprobación del Presupuesto de Egresos	SI
5	Decreto u oficio de Presentación de la ley de Ingresos ante el Congreso del Estado	SI



FIRMA

CADENA ORIGINAL

| ACUSE PPTO | ACUSE DE RECEPCIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS | 2023 | ESTADO | ACEPTADO | PE/2023/263/00322-A | 2023-04-18 14:33:02 | MUNICIPIO | MSM850101657 | MUNICIPIO DE SAN MIGUEL COATLAN | 00001000000517731795 | AUTORIDAD | MAYOLO GUSTAVO JARQUIN HERNANDEZ | SINDICO MUNICIPAL | ASFE | AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA | OSF1709215E4 | ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE OAXACA | 00001000000511986590 | DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN | (951) 502 26 00 | BOULEVARD EDUARDO VASCONCELOS # 617, BARRIO JALATLACO, CENTRO C.P. 68080 | contacto@osfeoaxaca.gob.mx | DOCUMENTO | fe34252ad7d0483856af6b05242023c62f413303d583e87cde235e15cb93ce51 |

FIRMA ELECTRÓNICA

NFh2TNCijBH2s+jxqhqQdi5m2XUf8bjEdtCS/a7j6kF1JP6kEmoie8mdrTi4aeO6kni6lkkKK3ZNLK2cRi/fak0IU5WvEtPX/v0eFSCwJb9WoJmSvmzrYuf3JPoTzzshwZKT/L5u
kBo0RS+Rl8kYYQOdW1zwiDpswsgTcexyNwgfh5fA+sfBerwNW79NKMoxCa59RlkHeL206ZADYed7KLtobjfmFHm8GNbi52pwhPLIPg9+cPOBzQLIMC6GADP938iXmvbn
qtvsePhWEizWlZorrhvNtF15UX62JqdA+knRz1iLUmhFGn1242pQuY0VrfvU6PDg6253qXY+zOw==

Presupuesto de Egresos del Municipio de San Miguel Coatlan, Distrito de Miahuatlan, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2023

Capítulo I De las Disposiciones Generales

Artículo 1. Para efectos del presente Presupuesto de Egresos, se entenderá por:

- I. **Balance presupuestario:** La diferencia entre los Ingresos totales incluidos en la Ley de Ingresos, y los Gastos totales considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;
- II. **Balance presupuestario de recursos disponibles:** La diferencia entre los ingresos de libre disposición incluidos en la Ley de Ingresos, más el Financiamiento Neto y los Gastos no etiquetados considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;
- III. **Deuda contingente:** Cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por el Gobierno Estatal con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales y, por los propios Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria;
- IV. **Estado:** Estado Libre y Soberano de Oaxaca;
- V. **Financiamiento:** Toda operación constituida de un pasivo, directo o contingente, de corto, mediano o largo plazo, a cargo de los Entes Públicos, derivada de un crédito, empréstito o préstamo, incluyendo arrendamientos y factorajes financieros o cadenas productivas, independientemente de la forma mediante la que se instrumente;
- VI. **Financiamiento Neto:** La suma de las disposiciones realizadas de un Financiamiento, y las Disponibilidades, menos las amortizaciones efectuadas de la Deuda Pública;
- VII. **Gasto corriente:** Las erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de un activo, incluyendo, de manera enunciativa, el gasto en servicios personales, materiales y suministros, y los servicios generales, así como las transferencias, asignaciones, subsidios, donativos y apoyos;
- VIII. **Gasto etiquetado:** Las erogaciones que realizan los Municipios con cargo a las Transferencias federales etiquetadas, adicionalmente se incluyen las erogaciones que realicen con recursos del Estado con un destino específico;
- IX. **Gasto no etiquetado:** Las erogaciones con cargo a los Ingresos de libre disposición y Financiamientos generados por los Municipios. Se excluye el gasto que realicen con recursos del Estado con un destino específico;
- X. **Ingresos de libre disposición:** los Ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciban del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico;
- XI. **Ingresos excedentes:** Los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos o en su caso respecto de los que por cualquier otro concepto perciban;
- XII. **Inversiones:** Conjunto de gastos que se hacen para la realización de obras de beneficio colectivo o para la adquisición de equipos que contribuyan a mejorar la administración municipal;
- XIII. **Ley de Ingresos:** La Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio fiscal correspondiente; aprobada por el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca;
- XIV. **Metas:** Es la cuantificación del objetivo que se pretende alcanzar en un tiempo señalado, con los recursos necesarios;
- XV. **Modificación al Presupuesto de Egresos:** Es el cambio hecho a las claves, descripciones o asignaciones del Presupuesto de Egresos del Municipio, según el movimiento que produzca puede ser, ampliación o reducción;
- XVI. **Políticas:** Criterio o directriz de acción elegida como guía en el proceso de toma de decisiones al poner en práctica o ejecutar las estrategias, programas y proyectos específicos del nivel municipal;

- XVII. Presupuesto de Egresos:** El Presupuesto de Egresos del Municipio para el ejercicio fiscal 2023, aprobado por el Honorable Ayuntamiento Municipal;
- XVIII. Programa:** Proyecto o planificación ordenada de las distintas partes o actividades diseñadas para alcanzar los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo;
- XIX. Proyecto:** Planificación que consiste en un conjunto de objetivos que se encuentran interrelacionados y coordinados, para el cumplimiento de un programa específico;
- XX. Responsable del Gasto:** La Tesorería Municipal que es la responsable de realizar las erogaciones que haga el Ayuntamiento, y
- XXI. Unidad Responsable:** Área administrativa facultada para llevar a cabo las actividades que conduzcan al cumplimiento de objetivos y metas establecidas en los programas del Municipio.

Artículo 2. Para el ejercicio del Presupuesto de Egresos, se atenderá a lo siguiente:

- I.** El gasto total aprobado y ejercido por el Ayuntamiento en el Presupuesto de Egresos deberá contribuir al Balance presupuestario sostenible;
- II.** Todo aumento o creación de gasto que afecte el Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto;
- III.** El Responsable del Gasto no podrán realizar ningún pago que no esté autorizado en el presente Presupuesto de Egresos, determinado por ley posterior o con cargo a Ingresos excedentes;
- IV.** Considerar las previsiones de gastos necesarios para hacer frente a los compromisos de pago que se deriven de los contratos de Asociación Público-Privada celebrados o por celebrarse durante el siguiente ejercicio fiscal;
- V.** Sólo podrán comprometer recursos con cargo al presupuesto autorizado, contando previamente con la suficiencia presupuestaria, identificando la fuente de ingresos;
- VI.** Podrán realizar erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos, cuando el Ayuntamiento autorice adecuaciones presupuestarias con cargo a los Ingresos excedentes que obtengan;
- VII.** En caso de contraer Financiamiento Interno, se deberá de incluir en el Presupuesto de Egresos los gastos que generará el pago de intereses y amortizaciones;
- VIII.** Con anterioridad al ejercicio o contratación de cualquier programa o proyecto de inversión cuyo monto rebase el equivalente a 10 millones de Unidades de Inversión, deberá realizarse un análisis costo y beneficio;
- IX.** Acuerdos contractuales de largo plazo entre el gobierno y un socio del sector privado, donde este último típicamente financia y provee un servicio público usando un activo de capital;
- X.** Solo se procederá a hacer pagos con base en el Presupuesto de Egresos autorizado y por los conceptos efectivamente devengados, siempre que se hubieren registrado y contabilizado debida y oportunamente;
- XI.** Para la asignación global de recursos para servicios personales, se deberá observar lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federales y los Municipios y no podrán incrementarse durante el ejercicio fiscal;
- XII.** Deberán tomar medidas para racionalizar el Gasto corriente;
- XIII.** Los ahorros y economías, deberán destinarse en primer lugar a corregir desviaciones del Balance presupuestario de recursos disponibles negativo, y en segundo lugar a los programas prioritarios;
- XIV.** En materia de subsidios deberán garantizar que los recursos se entreguen a la población objetivo y reduzcan los gastos administrativos del programa correspondiente;
- XV.** Una vez concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos, sólo procederá realizar pagos con base en dicho presupuesto, por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda y que se hubieren registrado en el informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio;
- XVI.** Los Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición, se estará a lo dispuesto en el Artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;

- XVII.** En caso de que durante el ejercicio fiscal disminuyan los ingresos, previstos la Ley de Ingresos, se estará a lo dispuesto en el Artículo 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- XVIII.** A más tardar el 15 de enero de cada año, se deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación las Transferencias Federales Etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no hayan sido devengadas;
- XIX.** Las Transferencias Federales Etiquetadas que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior se hayan comprometido y aquéllas devengadas pero que no hayan sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente, o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio correspondiente; una vez cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes;
- XX.** Los reintegros a que se refieren las fracciones XVIII y XIX, deberán incluir los rendimientos financieros generados, mas la actualización por no haberse utilizado;
- XXI.** Cuando un programa comprenda más de un ejercicio fiscal, se sujetará a las cantidades asignadas en el Presupuesto de Egresos autorizado para cada ejercicio;
- XXII.** Las modificaciones autorizadas al Presupuesto de Egresos, deberán ser informadas al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo establecido en el artículo 127 y 128 último párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca;
- XXIII.** Para el caso de ayudas sociales, se estará a lo establecido en sus políticas o reglamentos internos; observando la definición de ayudas sociales, establecida en la Clasificación por Objeto del Gasto;
- XXIV.** Para efectos del pago de viáticos solo aplicará al personal adscrito al Municipio, por lo cual deberá apegarse al tabulador de viáticos autorizado;
- XXV.** A las agencias municipales, de policía, organismos descentralizados y paramunicipales, se les ministrarán los recursos únicamente para sus gastos de operación, autorizados en el presente documento, mismos que deberán ser comprobados de conformidad con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y deberán de integrarse y consolidarse en la información contable y presupuestal;
- XXVI.** Los gastos de obras, acciones sociales básicas e inversiones, serán ejecutados por el Municipio, en función de los índices publicados por la Secretaría de Bienestar, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, y demás normatividad vigente, y
- XXVII.** El Presupuesto de Egresos deberá de ser congruente con los Criterios Generales de Política Económica.

Capítulo II

Del Presupuesto de Egresos

Artículo 3. El Presupuesto de Egresos por Ejercer del Municipio de San Miguel Coatlan, Distrito de Miahuatlan, asciende a la cantidad de \$22,687,693.90 (VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 90/100 M.N.), el cual se encuentra equilibrado con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos.

Artículo 4. El Ayuntamiento, a través de las dependencias o unidades responsables del gasto, ejercerán las asignaciones presupuestales de las partidas, cuya Clasificación por Objeto del Gasto se asigna de la siguiente manera:

Municipio de San Miguel Coatlan, Distrito de Miahuatlan		
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023		
Clasificador por Objeto del Gasto		
	Capítulo	Importe
1	SERVICIOS PERSONALES	2,676,519.24
11	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	2,676,519.24
111	DIETAS	446,096.88
1111	DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	446,096.88

113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	2,230,422.36
1132	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	2,230,422.36
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,311,909.89
21	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	287,246.00
211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	47,829.00
2111	MATERIAL PARA OFICINA	47,829.00
212	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	30,000.00
2121	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	30,000.00
214	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	28,000.00
2141	MATERIALES Y CONSUMIBLES PARA EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	28,000.00
216	MATERIAL DE LIMPIEZA	181,417.00
2161	MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	181,417.00
22	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	105,500.00
221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	105,500.00
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	105,500.00
24	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	126,500.00
242	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	58,000.00
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	58,000.00
247	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	40,000.00
2471	MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	40,000.00
249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	28,500.00
2491	PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS	28,500.00
25	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	35,000.00
254	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	35,000.00
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS DE USO HUMANO	35,000.00
26	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	745,991.30
261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	745,991.30
2611	COMBUSTIBLES	745,991.30
27	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	284,365.92
271	VESTUARIO Y UNIFORMES	284,365.92
2711	VESTUARIO Y PRENDAS DE TRABAJO	83,000.00
2712	UNIFORMES Y ACCESORIOS	201,365.92
29	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	727,306.67
291	HERRAMIENTAS MENORES	105,200.00
2911	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	105,200.00
292	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	80,800.00
2921	REFACCIONES Y HERRAJES MENORES DE EDIFICIOS	80,800.00
294	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	16,369.00
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	16,369.00
296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	407,194.08
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	407,194.08
297	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	30,000.00
2971	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	30,000.00
298	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	87,743.59
2982	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA Y DE CONSTRUCCION	87,743.59
3	SERVICIOS GENERALES	1,671,401.80
31	SERVICIOS BASICOS	241,951.17
311	ENERGIA ELECTRICA	177,830.94
3111	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	50,152.40
3112	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	127,678.54
312	GAS	40,800.00
3121	SUMINISTRO DE GAS EN CILINDROS Y TANQUE ESTACIONARIO	40,800.00
314	TELEFONIA TRADICIONAL	13,622.79
3141	SERVICIO DE TELEFONIA CONVENCIONAL	13,622.79
315	TELEFONIA CELULAR	9,697.44
3151	SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	9,697.44
32	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	35,394.00
329	OTROS ARRENDAMIENTOS	35,394.00

3291	ARRENDAMIENTO DE MESAS, SILLAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERIA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES.	35,394.00
33	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	623,808.05
331	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	139,523.60
3312	SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA CONTABLE Y FISCAL	139,523.60
333	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	484,284.45
3334	SERVICIOS DE ASESORIA CIENTIFICA Y TECNICA	484,284.45
34	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	9,000.00
341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	9,000.00
3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	9,000.00
35	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	310,000.00
351	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	104,000.00
3511	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	104,000.00
353	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	36,000.00
3531	INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	36,000.00
355	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	65,000.00
3551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	65,000.00
357	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	105,000.00
3571	INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	105,000.00
37	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	216,000.00
372	PASAJES TERRESTRES	108,000.00
3721	PASAJES TERRESTRES	108,000.00
375	VIATICOS EN EL PAIS	108,000.00
3751	VIATICOS NACIONALES	108,000.00
38	SERVICIOS OFICIALES	98,682.81
382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	98,682.81
3821	ACTOS Y CEREMONIAS CONMEMORATIVAS	42,413.00
3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	56,269.81
39	OTROS SERVICIOS GENERALES	136,565.77
392	IMPUESTOS Y DERECHOS	40,000.00
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	40,000.00
399	OTROS SERVICIOS GENERALES	96,565.77
3991	PROGRAMAS DEL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	45,000.00
3993	OTROS SERVICIOS GENERALES	51,565.77
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	241,667.42
44	AYUDAS SOCIALES	241,667.42
441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	91,970.00
4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	91,970.00
443	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	96,281.42
4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	96,281.42
445	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	53,416.00
4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	53,416.00
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	130,664.00
51	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	130,664.00
511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	130,664.00
5111	MUEBLES DE OFICINA	130,664.00
6	INVERSION PUBLICA	15,655,531.55
61	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	15,655,531.55
614	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	10,812,686.05
6143	AMPLIACION DE OBRAS INTEGRALES PARA LA DOTACION DE SERVICIOS DOMINIO PUBLICO	10,812,686.05
615	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION	4,842,845.50
6151	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, CAMINOS DE TERRACERIA, DOMINIO PUBLICO	4,842,845.50
Total		22,687,693.90

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 5. El Presupuesto de Egresos, con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de San Miguel Coatlan, Distrito de Miahuatlan	
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023	
Clasificación Administrativa	Importe
PRESIDENCIA MUNICIPAL	5,135,607.98
TESORERIA MUNICIPAL	1,896,554.37
REGIDURÍA DE OBRAS	15,655,531.55
Total	22,687,693.90

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Título Quinto, Capítulo I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 6. La Clasificación Funcional del Gasto del Presupuesto de Egresos, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de San Miguel Coatlan, Distrito de Miahuatlan		
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023		
Clasificación Funcional del Gasto		
	Importe	
1	Gobierno	7,032,162.35
13	Coordinación de la Política de Gobierno	2,807,183.24
131	Presidencia/Gubernatura	2,807,183.24
1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	2,807,183.24
15	Asuntos Financieros y Hacendarios	2,311,909.89
151	Asuntos financieros	5,500.00
1511	Asuntos Financieros	5,500.00
152	Asuntos Hacendarios	2,306,409.89
1522	Gestión de Tesorería	2,306,409.89
18	Otros Servicios Generales	1,913,069.22
185	Otros	1,913,069.22
1851	Otros Servicios Generales	1,913,069.22
2	Desarrollo Social	15,655,531.55
22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	15,655,531.55
221	Urbanización	4,842,845.50
2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	4,842,845.50
222	Desarrollo Comunitario	10,812,686.05
2223	Planificación de la creación o mejora de los servicios de vivienda, industria, servicios públicos, salud, educación, cultura, esparcimiento, etc. para las comunidades.	10,812,686.05
Total		22,687,693.90

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 7. El Presupuesto de Egresos, con base a la Clasificación por Tipo de Gasto, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de San Miguel Coatlan, Distrito de Miahuatlan	
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023	
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
01 GASTO CORRIENTE	6,901,498.35
SERVICIOS PERSONALES	2,676,519.24
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,311,909.89
SERVICIOS GENERALES	1,671,401.80
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	241,667.42
02 GASTO DE CAPITAL	15,786,195.55
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	130,664.00
INVERSION PUBLICA	15,655,531.55
Total	22,687,693.90

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 8. El Presupuesto de Egresos, con base en las prioridades del gasto del Municipio, se presenta de la siguiente manera:

Municipio de San Miguel Coatlan, Distrito de Miahuatlan
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023
Prioridades del Gasto
INVERSION Pu00daBLICA, AYUDAS SOCIALES,SERVICIOS GENERALES
MATERIALES Y SUMINISTROS,SERVICIOS PERSONALES YBIENES MUEBLES

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 9. En el Presupuesto de Egresos, se contemplan los programas y proyectos siguientes:

Municipio de San Miguel Coatlan, Distrito de Miahuatlan
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023
Programas y Proyectos
VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
GOBIERNO MODERNO
MUNICIPIO MODERNO
MUNICIPIO TRANSPARENTE
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS RURALES

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 10. Se presenta en el Presupuesto de Egresos, los indicadores estratégicos y de gestión:

Programa	Tipo de Indicador (Estratégico/Gestión)	Nombre del Indicador
VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS	Estratégico	proyectos
VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS	Estratégico	proyectos
Fortalecimiento a la Vivienda.	Gestión	Proyectos
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	Gestión	Suficiente Infraestructura en vivienda
GOBIERNO MODERNO	Estratégico	Ofrecer un servicio eficaz a la comunidad
GOBIERNO MODERNO	Estratégico	% de espacios educativos con suficiente infraestructura
Fortalecer y promover las capacidades técnicas y de gestión para consolidar la implementación del Presupuesto basado en Resultados.	Gestión	Mejorar el servicio a la comunidad
MUNICIPIO MODERNO	Gestión	Porcentaje de personas satisfechas con el servicio brindado
MUNICIPIO MODERNO	Gestión	Porcentaje de personas satisfechas con el servicio brindado
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	Estratégico	proyectos
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	Estratégico	proyectos
Mejorar los caminos rurales.	Gestión	proyectos
MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS RURALES	Gestión	Mejorar los caminos rurales

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso b) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Artículo 11. El Presupuesto de Egresos incluye objetivos, estrategias y metas, establecidos en programas y proyectos respectivos, como se muestra a continuación:

Programa/Proyecto	Objetivo Anual	Estrategias	Nombre del indicador	Meta anual 2023
VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS	Municipio incluyente con desarrollo social	estrategico	proyectos	768 viviendas

GOBIERNO MODERNO	Cortura Del 100%Del ServicioPublico MunicipalDe FormalInnovadora YEficiente	Ofrecer un servicio eficaz a la comunidad	% de espacios educativos con suficiente infraestructura	3184 habitantes
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	Bajo porcentaje de la poblacion en cuanto a vias de comunicaci3n en buen estado	estrategico	proyectos	3169 habitantes

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 12. En el ejercicio fiscal 2023, el Ayuntamiento contará con _ plazas, de conformidad con lo siguiente:

Municipio de San Miguel Coatlan, Distrito de Miahuatlan			
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023			
Analitico de Plazas			
Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	87,600.00	87,600.00
SINDICO MUNICIPAL	1	81,600.00	81,600.00
REGIDOR DE HACIENDA	1	81,600.00	81,600.00
REGIDOR DE EDUCACION	1	81,600.00	81,600.00
REGIDORA DE POLICIA	1	81,600.00	81,600.00
TESORERO MUNICIPAL	1	81,600.00	81,600.00
SECRETARIO MUNICIPAL	1	81,600.00	81,600.00
ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL	1	60,000.00	60,000.00
AUX. DEL SECRETARIO	1	51,600.00	51,600.00
AUX.ADMINISTRATIVO	1	63,600.00	63,600.00
ENCARGADA DEL DIF	1	75,600.00	75,600.00
CHOFER	1	75,600.00	75,600.00
ELECTRICISTA	1	63,600.00	63,600.00
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE SALUD	1	51,600.00	51,600.00
ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA	1	37,200.00	37,200.00
ENCARGADO DEL AGUA POTABLE	1	18,000.00	18,000.00
ENCARGADA DE LOS SANITARIOS	1	57,600.00	57,600.00
TOPIL TENIENTE	1	61,200.00	61,200.00
ENCARGADA DEL MERCADO	1	42,000.00	42,000.00
OPERADOR DE MAQUINARIA	1	96,000.00	96,000.00
COMANDANTE	1	100,800.00	100,800.00
SUBCOMANDANTE	1	98,400.00	98,400.00
POLICIA MUNICIPAL	12	78,000.00	84,000.00
Total plazas	34	1,608,000.00	1,614,000.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 13. Se presenta en el Presupuesto de Egresos las erogaciones previstas para Gasto en Servicios Personales, de la siguiente manera:

Erogaciones al Gasto en Servicios Personales									
Plaza/puesto	Adscripción	Tipo de Contrato	Percepciones Ordinarias		ISR	Retención del IMSS/SSSTE	Retención del INFONAVIT/FOVISSSTE	Importe	
			1111 DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	1132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA					
PRESIDENTE MUNICIPAL	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	94,605.36	0.00	7,005.36	0.00	0.00	87,600.00	
SINDICO MUNICIPAL	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	87,872.88	0.00	6,272.88	0.00	0.00	81,600.00	
REGIDOR DE HACIENDA	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	87,872.88	0.00	6,272.88	0.00	0.00	81,600.00	
REGIDOR DE EDUCACION	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	87,872.88	0.00	6,272.88	0.00	0.00	81,600.00	
REGIDORA DE POLICIA	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	87,872.88	0.00	6,272.88	0.00	0.00	81,600.00	
TESORERO MUNICIPAL	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	0.00	87,872.88	6,272.88	0.00	0.00	81,600.00	
SECRETARIO MUNICIPAL	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	0.00	87,872.88	6,272.88	0.00	0.00	81,600.00	
ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	0.00	63,732.36	3,732.36	0.00	0.00	60,000.00	
AUX. DEL SECRETARIO	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	0.00	54,758.04	3,158.04	0.00	0.00	51,600.00	
AUX.ADMINISTRATIVO	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	0.00	67,675.32	4,075.32	0.00	0.00	63,600.00	
ENCARGADA DEL DIF	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	0.00	81,140.40	5,540.40	0.00	0.00	75,600.00	
CHOFER	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	0.00	81,140.40	5,540.40	0.00	0.00	75,600.00	
ELECTRICISTA	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	0.00	67,675.32	4,075.32	0.00	0.00	63,600.00	
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE SALUD	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	0.00	54,758.04	3,158.04	0.00	0.00	51,600.00	
ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	0.00	39,373.44	2,173.44	0.00	0.00	37,200.00	
ENCARGADO DEL AGUA POTABLE	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	0.00	18,860.64	860.64	0.00	0.00	18,000.00	
ENCARGADA DE LOS SANITARIOS	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	0.00	61,168.32	3,568.32	0.00	0.00	57,600.00	
TOPIL TENIENTE	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	0.00	65,014.44	3,814.44	0.00	0.00	61,200.00	
ENCARGADA DEL MERCADO	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	0.00	44,501.64	2,501.64	0.00	0.00	42,000.00	
OPERADOR DE MAQUINARIA	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	0.00	104,461.20	8,461.20	0.00	0.00	96,000.00	
COMANDANTE	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	0.00	109,416.84	8,616.84	0.00	0.00	100,800.00	
SUBCOMANDANTE	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	0.00	106,723.80	8,323.80	0.00	0.00	98,400.00	
POLICIA MUNICIPAL	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	0.00	90,565.80	6,565.80	0.00	0.00	84,000.00	
POLICIA MUNICIPAL	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	0.00	83,833.32	5,833.32	0.00	0.00	78,000.00	

POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	0.00	83,833.32	5,833.32	0.00	0.00	78,000.00
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	0.00	90,565.80	6,565.80	0.00	0.00	84,000.00
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	0.00	90,565.80	6,565.80	0.00	0.00	84,000.00
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	0.00	87,872.88	6,272.88	0.00	0.00	81,600.00
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	0.00	83,833.32	5,833.32	0.00	0.00	78,000.00
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	0.00	87,872.88	6,272.88	0.00	0.00	81,600.00
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	0.00	83,833.32	5,833.32	0.00	0.00	78,000.00
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	0.00	83,833.32	5,833.32	0.00	0.00	78,000.00
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	0.00	83,833.32	5,833.32	0.00	0.00	78,000.00
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	0.00	83,833.32	5,833.32	0.00	0.00	78,000.00
Total									2,491,200.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 fracción II, inciso a) de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 14. La asignación presupuestaria para las Previsiones Salariales y Económicas, se distribuye de la siguiente manera:

Plaza/Puesto	Adscripción	Incremento de las percepciones	Creación de plazas	Otras medidas de carácter	Importe
0	0	0	0	0	0.00
					0.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 fracción II, inciso b) de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 15. Las asignaciones de la Clasificación Programática para el ejercicio 2023, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de San Miguel Coatlan, Distrito de Miahuatlan		
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023		
Clasificación Programática		Importe
	Desempeño de las Funciones	4,173,987.80
E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	4,173,987.80
	Programas de Gasto Federalizado	18,513,705.10
I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	18,513,705.10
	Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	1.00
S	SUBSIDIOS: SUJETOS A REGLAS DE OPERACION	1.00
	Total	22,687,693.90

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se emite la Clasificación Programática.

Artículo 16. El Presupuesto de Egresos, con base en la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de San Miguel Coatlan, Distrito de Miahuatlan		
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023		
Clasificación por Fuentes de Financiamiento		Presupuesto
1	No Etiquetado	4,173,987.80
11	RECURSOS FISCALES	535,365.00
15	RECURSOS FEDERALES	3,638,622.80
2	Etiquetado	18,513,706.10
25	RECURSOS FEDERALES	18,513,706.10
	Total	22,687,693.90

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Fuentes de Financiamiento.

Artículo 17. El presupuesto de Egresos, se realizará conforme al siguiente calendario:

Municipio de San Miguel Coatlan, Distrito de Miahuatlan													
Calendario de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023													
	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total	22,687,693.90	1,890,641.12	1,890,641.12	1,890,641.12	1,890,641.12	1,890,641.12	1,890,641.12	1,890,641.12	1,890,641.12	1,890,641.12	1,890,641.12	1,890,641.12	1,890,641.58
SERVICIOS PERSONALES	2,676,519.24	223,043.27	223,043.27	223,043.27	223,043.27	223,043.27	223,043.27	223,043.27	223,043.27	223,043.27	223,043.27	223,043.27	223,043.27
DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	446,096.88	37,174.74	37,174.74	37,174.74	37,174.74	37,174.74	37,174.74	37,174.74	37,174.74	37,174.74	37,174.74	37,174.74	37,174.74
SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	2,230,422.36	185,868.53	185,868.53	185,868.53	185,868.53	185,868.53	185,868.53	185,868.53	185,868.53	185,868.53	185,868.53	185,868.53	185,868.53
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,311,909.89	192,659.10	192,659.10	192,659.10	192,659.10	192,659.10	192,659.10	192,659.10	192,659.10	192,659.10	192,659.10	192,659.10	192,659.79
MATERIAL PARA OFICINA	47,829.00	3,985.75	3,985.75	3,985.75	3,985.75	3,985.75	3,985.75	3,985.75	3,985.75	3,985.75	3,985.75	3,985.75	3,985.75
MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	30,000.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00
MATERIALES Y CONSUMIBLES PARA EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	28,000.00	2,333.33	2,333.33	2,333.33	2,333.33	2,333.33	2,333.33	2,333.33	2,333.33	2,333.33	2,333.33	2,333.33	2,333.37
MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	181,417.00	15,118.08	15,118.08	15,118.08	15,118.08	15,118.08	15,118.08	15,118.08	15,118.08	15,118.08	15,118.08	15,118.08	15,118.12
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	105,500.00	8,791.66	8,791.66	8,791.66	8,791.66	8,791.66	8,791.66	8,791.66	8,791.66	8,791.66	8,791.66	8,791.66	8,791.74
CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	58,000.00	4,833.33	4,833.33	4,833.33	4,833.33	4,833.33	4,833.33	4,833.33	4,833.33	4,833.33	4,833.33	4,833.33	4,833.37
MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	40,000.00	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.37
PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS	28,500.00	2,375.00	2,375.00	2,375.00	2,375.00	2,375.00	2,375.00	2,375.00	2,375.00	2,375.00	2,375.00	2,375.00	2,375.00
MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS DE USO HUMANO	35,000.00	2,916.67	2,916.67	2,916.67	2,916.67	2,916.67	2,916.67	2,916.67	2,916.67	2,916.67	2,916.67	2,916.67	2,916.63
COMBUSTIBLES	745,991.30	62,165.92	62,165.92	62,165.92	62,165.92	62,165.92	62,165.92	62,165.92	62,165.92	62,165.92	62,165.92	62,165.92	62,166.18
VESTUARIO Y PRENDAS DE TRABAJO	83,000.00	6,916.67	6,916.67	6,916.67	6,916.67	6,916.67	6,916.67	6,916.67	6,916.67	6,916.67	6,916.67	6,916.67	6,916.63
UNIFORMES Y ACCESORIOS	201,365.92	16,780.49	16,780.49	16,780.49	16,780.49	16,780.49	16,780.49	16,780.49	16,780.49	16,780.49	16,780.49	16,780.49	16,780.53
HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	105,200.00	8,766.66	8,766.66	8,766.66	8,766.66	8,766.66	8,766.66	8,766.66	8,766.66	8,766.66	8,766.66	8,766.66	8,766.74
REFACCIONES Y HERRAJES MENORES DE EDIFICIOS	80,800.00	6,733.33	6,733.33	6,733.33	6,733.33	6,733.33	6,733.33	6,733.33	6,733.33	6,733.33	6,733.33	6,733.33	6,733.37
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	16,369.00	1,364.08	1,364.08	1,364.08	1,364.08	1,364.08	1,364.08	1,364.08	1,364.08	1,364.08	1,364.08	1,364.08	1,364.12
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	407,194.08	33,932.84	33,932.84	33,932.84	33,932.84	33,932.84	33,932.84	33,932.84	33,932.84	33,932.84	33,932.84	33,932.84	33,932.84
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	30,000.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA Y DE CONSTRUCCION	87,743.59	7,311.96	7,311.96	7,311.96	7,311.96	7,311.96	7,311.96	7,311.96	7,311.96	7,311.96	7,311.96	7,311.96	7,312.03
SERVICIOS GENERALES	1,671,401.80	139,283.50	139,283.50	139,283.50	139,283.50	139,283.50	139,283.50	139,283.50	139,283.50	139,283.50	139,283.50	139,283.50	139,283.30
CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	50,152.40	4,179.37	4,179.37	4,179.37	4,179.37	4,179.37	4,179.37	4,179.37	4,179.37	4,179.37	4,179.37	4,179.37	4,179.33
SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	127,678.54	10,639.88	10,639.88	10,639.88	10,639.88	10,639.88	10,639.88	10,639.88	10,639.88	10,639.88	10,639.88	10,639.88	10,639.86
SUMINISTRO DE GAS EN CILINDROS Y TANQUE ESTACIONARIO	40,800.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00
SERVICIO DE TELEFONIA CONVENCIONAL	13,622.79	1,135.23	1,135.23	1,135.23	1,135.23	1,135.23	1,135.23	1,135.23	1,135.23	1,135.23	1,135.23	1,135.23	1,135.26
SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	9,697.44	808.12	808.12	808.12	808.12	808.12	808.12	808.12	808.12	808.12	808.12	808.12	808.12

ARRENDAMIENTO DE MESAS, SILLAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERIA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES.	35,394.00	2,949.50	2,949.50	2,949.50	2,949.50	2,949.50	2,949.50	2,949.50	2,949.50	2,949.50	2,949.50	2,949.50	2,949.50
SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA CONTABLE Y FISCAL	139,523.60	11,626.97	11,626.97	11,626.97	11,626.97	11,626.97	11,626.97	11,626.97	11,626.97	11,626.97	11,626.97	11,626.97	11,626.93
SERVICIOS DE ASESORIA CIENTIFICA Y TECNICA	484,284.45	40,357.04	40,357.04	40,357.04	40,357.04	40,357.04	40,357.04	40,357.04	40,357.04	40,357.04	40,357.04	40,357.04	40,357.01
COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	9,000.00	750.00	750.00	750.00	750.00	750.00	750.00	750.00	750.00	750.00	750.00	750.00	750.00
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	104,000.00	8,666.67	8,666.67	8,666.67	8,666.67	8,666.67	8,666.67	8,666.67	8,666.67	8,666.67	8,666.67	8,666.67	8,666.63
INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	36,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	65,000.00	5,416.67	5,416.67	5,416.67	5,416.67	5,416.67	5,416.67	5,416.67	5,416.67	5,416.67	5,416.67	5,416.67	5,416.63
INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	105,000.00	8,750.00	8,750.00	8,750.00	8,750.00	8,750.00	8,750.00	8,750.00	8,750.00	8,750.00	8,750.00	8,750.00	8,750.00
PASAJES TERRESTRES	108,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00
VIATICOS NACIONALES	108,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00
ACTOS Y CEREMONIAS CONMEMORATIVAS	42,413.00	3,534.42	3,534.42	3,534.42	3,534.42	3,534.42	3,534.42	3,534.42	3,534.42	3,534.42	3,534.42	3,534.42	3,534.38
ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	56,269.81	4,689.15	4,689.15	4,689.15	4,689.15	4,689.15	4,689.15	4,689.15	4,689.15	4,689.15	4,689.15	4,689.15	4,689.16
IMPUESTOS Y DERECHOS	40,000.00	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.37
PROGRAMAS DEL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	45,000.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	51,565.77	4,297.15	4,297.15	4,297.15	4,297.15	4,297.15	4,297.15	4,297.15	4,297.15	4,297.15	4,297.15	4,297.15	4,297.12
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	241,667.42	20,138.95	20,138.95	20,138.95	20,138.95	20,138.95	20,138.95	20,138.95	20,138.95	20,138.95	20,138.95	20,138.95	20,138.97
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	91,970.00	7,664.17	7,664.17	7,664.17	7,664.17	7,664.17	7,664.17	7,664.17	7,664.17	7,664.17	7,664.17	7,664.17	7,664.13
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	96,281.42	8,023.45	8,023.45	8,023.45	8,023.45	8,023.45	8,023.45	8,023.45	8,023.45	8,023.45	8,023.45	8,023.45	8,023.47
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	53,416.00	4,451.33	4,451.33	4,451.33	4,451.33	4,451.33	4,451.33	4,451.33	4,451.33	4,451.33	4,451.33	4,451.33	4,451.37
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	130,664.00	10,888.67	10,888.67	10,888.67	10,888.67	10,888.67	10,888.67	10,888.67	10,888.67	10,888.67	10,888.67	10,888.67	10,888.63
MUEBLES DE OFICINA	130,664.00	10,888.67	10,888.67	10,888.67	10,888.67	10,888.67	10,888.67	10,888.67	10,888.67	10,888.67	10,888.67	10,888.67	10,888.63
INVERSION PUBLICA	15,655,531.55	1,304,627.63	1,304,627.63	1,304,627.63	1,304,627.63	1,304,627.63	1,304,627.63	1,304,627.63	1,304,627.63	1,304,627.63	1,304,627.63	1,304,627.63	1,304,627.62
AMPLIACION DE OBRAS INTEGRALES PARA LA DOTACION DE SERVICIOS DOMINIO PUBLICO	10,812,686.05	901,057.17	901,057.17	901,057.17	901,057.17	901,057.17	901,057.17	901,057.17	901,057.17	901,057.17	901,057.17	901,057.17	901,057.18
CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, CAMINOS DE TERRACERIA, DOMINIO PUBLICO	4,842,845.50	403,570.46	403,570.46	403,570.46	403,570.46	403,570.46	403,570.46	403,570.46	403,570.46	403,570.46	403,570.46	403,570.46	403,570.44
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 66, párrafo II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.

Artículo 18. Los integrantes del Ayuntamiento Municipal, auxiliares de la Presidencia Municipal, autoridades auxiliares, titulares de las dependencias o sus equivalentes, serán responsables de que se ejecuten con eficiencia, eficacia, economía, productividad, impacto político y social, las acciones previstas en sus respectivos programas o proyectos, ejerciendo el gasto con cumplimiento a las disposiciones establecidas en la normatividad, de acuerdo a las fuentes de financiamiento de los recursos aplicados.

Artículo 19. La observancia del presente Presupuesto de Egresos, es responsabilidad del Ayuntamiento, y su incumplimiento se sancionará de conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca, el Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca y demás normatividad aplicable. Así mismo, deberá observar las obligaciones que en materia de transparencia y rendición de cuentas establecen las leyes respectivas.

TRANSITORIOS

Primero. El presente Presupuesto de Egresos entrará en vigor a partir del día primero de enero del año dos mil veintitrés.

Segundo. Aprobado en sesión de Cabildo de fecha 18 DE MARZO DEL 2023



ENTREGA: PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

CADENA ORIGINAL

| PE/263/00886/2023 | PRESUPUESTO DE EGRESOS | 2023 | 2023-04-18 14:09:08 | PRESUPUESTO_ARTICULADO_263_2023.PDF | MUNICIPIO | 00001000000517731795 | MSM850101657 | MUNICIPIO DE SAN MIGUEL COATLAN | MIAHUATLAN | OAXACA | DIRECCIÓN | CENTRO PALACIO MUNICIPAL SN SAN MIGUEL COATLAN 70874 | sanmiguelcoatlan2023@gmail.com | 9511766062 | AUTORIDAD | MAYOLO GUSTAVO JARQUIN HERNANDEZ | SINDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 117592da3f26f8c62d36bd8294efcee6bb56b21368f6fcf1ea4a09eff65275e9 |

FIRMA ELECTRÓNICA

BXrFCu0RLTQbkNLhz2HvaRncGOaK+dvN+69QGobXsFdt66UiYN7caTXIsZ9Z743j7+d3Zl7kaZM35EiBtv97Kl8PnuQJl0F21URCSQ59rXw/tWoPg3DjJWgxbSAoHL5jmZLs
LFDvQFUqP/bTl3jHK50lsY50Fauq8/hlqZn8a0OLejWqI5pAEqOCicE9/HL0c/un5mHN5lFj+738rdcUs3k5iO+W7iJTK60yCA5Ln1GQteK0pV/eJ1Ry2EKUQMpa/dAGQVF9e8s
Ujo4Nyrhd4cyYYigDPot85sB3RFf41YNNxgyLM7mL0mAi41kdk/qFll5aey4mzdyzf5HfNHB4g==

ANEXOS

Anexos del Presupuesto de Egresos del Municipio de San Miguel Coatlan, Distrito de Miahuatlan, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2023, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Anexo I

Formato 7 b) Proyecciones de Egresos - LDF

Municipio de San Miguel Coatlan, Distrito de Miahuatlan				
Proyecciones de Egresos - LDF				
Pesos (Cifras Nominales)				
Concepto	2023	2024	2025	2026
1. Gasto No Etiquetado	4,173,987.80	4,173,987.80	0.00	0.00
A. Servicios Personales	1,761,580.92	1,761,580.92	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros	1,255,789.05	1,255,789.05	0.00	0.00
C. Servicios Generales	844,286.41	844,286.41	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	241,667.42	241,667.42	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	70,664.00	70,664.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Gasto Etiquetado	18,513,706.10	18,513,706.10	0.00	0.00
A. Servicios Personales	1,082,750.40	1,082,750.40	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros	888,308.76	888,308.76	0.00	0.00
C. Servicios Generales	827,115.39	827,115.39	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	60,000.00	60,000.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública	15,655,531.55	15,655,531.55	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Total de Egresos Proyectados	22,687,693.90	22,687,693.90	0.00	0.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 fracción I de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley antes mencionada.

Anexo II

Formato 7 d) Resultados de Egresos - LDF

Municipio de San Miguel Coatlan, Distrito de Miahuatlan				
Resultados de Egresos - LDF				
Pesos (Cifras Nominales)				
Concepto	2019	2020	2021	2022
1. Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Servicios Personales	0.00	0.00	2,519,954.02	2,564,140.00
B. Materiales y Suministros	0.00	0.00	2,369,145.10	2,450,790.12
C. Servicios Generales	0.00	0.00	2,461,098.04	1,860,733.40
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	322,716.94	421,094.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	200,363.90	0.00
F. Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	208,005.54
F. Inversión Pública	0.00	0.00	15,969,262.00	15,846,629.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Total del Resultado de Egresos	0.00	0.00	23,842,540.00	23,351,392.06

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 fracción III de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley antes mencionada.

Anexo III

Formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

Municipio de San Miguel Coatlan, Distrito de Miahuatlan					
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
Concepto	Pensiones y	Salud	Riegos de	Invalidez y vida	Otras
Tipo de Sistema					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del Estado o Municipio					
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto					
Población afiliada					
Activos					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
Pensionados y Jubilados					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)					
Aportación individual al plan de pensión como % del salario					
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario					
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)					
Crecimiento esperado de los activos (como %)					
Edad de jubilación o pensión					
Esperanza de vida					
Ingresos del Fondo					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					
Nómina anual					
Activos					
Pensionados y Jubilados					
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					
Monto mensual por pensión					
Máximo					
Mínimo					
Promedio					
Monto de la reserva					
Valor presente de las obligaciones					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de la cotización %					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de aportaciones futuras					
Generación actual					

Generaciones futuras					
Otros Ingresos					
Déficit / Superávit actuarial					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización					
Tasa de rendimiento					
Estudio Actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial					
Empresa que elaboró el estudio actuarial					

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 fracción IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley antes mencionada.

Anexo IV

Cédula de Riesgos Relevantes del Presupuesto de Egresos

Municipio de San Miguel Coatlan, Distrito de Miahuatlan	
Cédula de Riesgos Relevantes del Presupuesto de Egresos	
Riesgo 1:	Monto de la Deuda Contingente: \$ 0.00
Descripción	Líneas de Acción
Riesgo 2:	Monto de la Deuda Contingente: \$ 0.00
Descripción	Líneas de Acción
Riesgo 3:	Monto de la Deuda Contingente: \$ 0.00
Descripción	Líneas de Acción

Total de Deuda Contingente:

\$ 0.00

Anexo V

Plantilla de personal

Municipio de San Miguel Coatlan, Distrito de Miahuatlan										
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023										
Plantilla de Personal										
Plaza/puesto	Adscripción	Tipo de contrato	Tipo de nómina	Tipo de gasto	Ramo	Fuente de Financiamiento	Subfuente de Financiamiento	1111 DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	1132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	Importe
PRESIDENTE MUNICIPAL	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	94,605.36	0.00	94,605.36
SINDICO MUNICIPAL	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	87,872.88	0.00	87,872.88
REGIDOR DE HACIENDA	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	87,872.88	0.00	87,872.88
REGIDOR DE EDUCACION	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	87,872.88	0.00	87,872.88
REGIDORA DE POLICIA	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	87,872.88	0.00	87,872.88
TESORERO MUNICIPAL	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	87,872.88	87,872.88
SECRETARIO MUNICIPAL	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	87,872.88	87,872.88
ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	63,732.36	63,732.36
AUX. DEL SECRETARIO	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	54,758.04	54,758.04
AUX.ADMINISTRATIVO	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	67,675.32	67,675.32
ENCARGADA DEL DIF	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	81,140.40	81,140.40
CHOFER	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	81,140.40	81,140.40
ELECTRICISTA	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	67,675.32	67,675.32
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE SALUD	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	54,758.04	54,758.04
ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	39,373.44	39,373.44

ENCARGADO DEL AGUA POTABLE	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	18,860.64	18,860.64
ENCARGADA DE LOS SANITARIOS	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	61,168.32	61,168.32
TOPIL TENIENTE	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	65,014.44	65,014.44
ENCARGADA DEL MERCADO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	44,501.64	44,501.64
OPERADOR DE MAQUINARIA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	104,461.20	104,461.20
COMANDANTE	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	109,416.84	109,416.84
SUBCOMANDANTE	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	106,723.80	106,723.80
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	90,565.80	90,565.80
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	83,833.32	83,833.32
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	83,833.32	83,833.32
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	90,565.80	90,565.80
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	90,565.80	90,565.80
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	87,872.88	87,872.88
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	83,833.32	83,833.32
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	87,872.88	87,872.88

POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	83,833.32	83,833.32
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	83,833.32	83,833.32
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	83,833.32	83,833.32
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	83,833.32	83,833.32
Total											2,676,519.24

Anexo VI

Cédula de Programas Presupuestarios

Municipio de San Miguel Coatlan, Distrito de Miahuatlan																			
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023																			
Cédula de Programas Presupuestarios																			
Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional							Clasificación Programática				Clasificación por Objeto del Gasto		Clasificación por Tipo del Gasto		Subfuente de Financiamiento/CRI	Importe	
No.	Unidad Responsable	Clave	Finalidad	Clave	Función	Clave	Subfunción	Clave	Subsubfunción	Programa	Clave	Subprograma	Actividad Programática	No.	Partida Específica	No.	Concepto		
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/Gubernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500702001 - MUNICIPIO MODERNO	1111	DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	446,096.88
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/Gubernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500702001 - MUNICIPIO MODERNO	1132	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	980,005.32
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/Gubernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500702001 - MUNICIPIO MODERNO	5111	MUEBLES DE OFICINA	02	GASTO DE CAPITAL	8103001 - FONDO DE COMPENSACIONES	70,664.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/Gubernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0206030500702001 - MUNICIPIO MODERNO	1132	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	1,250,417.04
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/Gubernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0206030500702001 - MUNICIPIO MODERNO	5111	MUEBLES DE OFICINA	02	GASTO DE CAPITAL	8202001 - FORTAM UNDF	60,000.00

01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	151	Asuntos financieros	1511	Asuntos Financieros	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500702001 - MUNICIPIO MODERNO	2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	01	GASTO CORRIENTE	6000000 - APROVECHAMIENTOS	5,500.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500702001 - MUNICIPIO MODERNO	2111	MATERIAL PARA OFICINA	01	GASTO CORRIENTE	1000000 - IMPUESTOS	14,000.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500702001 - MUNICIPIO MODERNO	2161	MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	141,865.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500702001 - MUNICIPIO MODERNO	2611	COMBUSTIBLES	01	GASTO CORRIENTE	5000000 - PRODUCTOS	374,000.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500702001 - MUNICIPIO MODERNO	2611	COMBUSTIBLES	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	121,657.94
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500702001 - MUNICIPIO MODERNO	3121	SUMINISTRO DE GAS EN CILINDROS Y TANQUE ESTACIONARIO	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	40,800.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500702001 - MUNICIPIO MODERNO	3141	SERVICIO DE TELEFONIA CONVENCIONAL	01	GASTO CORRIENTE	8111001 - FONDO RESARCITORIO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	13,622.79

01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500702001 - MUNICIPIO MODERNO	3151	SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	01	GASTO CORRIENTE	8110001 - IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	9,697.44
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500702001 - MUNICIPIO MODERNO	3291	ARRENDAMIENTO DE MESAS, SILLAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERIA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES.	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	35,394.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500702001 - MUNICIPIO MODERNO	3312	SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA CONTABLE Y FISCAL	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	139,523.60
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500702001 - MUNICIPIO MODERNO	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	3,000.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500702001 - MUNICIPIO MODERNO	3511	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	50,000.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500702001 - MUNICIPIO MODERNO	3531	INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	36,000.00

01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500702001 - MUNICIPIO MODERNO	3571	INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	105,000.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500702001 - MUNICIPIO MODERNO	3721	PASAJES TERRESTRES	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	108,000.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500702001 - MUNICIPIO MODERNO	3751	VIATICOS NACIONALES	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	108,000.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500702001 - MUNICIPIO MODERNO	3821	ACTOS Y CEREMONIAS CONMEMORATIVAS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	42,413.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500702001 - MUNICIPIO MODERNO	3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	56,269.81
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500702001 - MUNICIPIO MODERNO	3991	PROGRAMAS DEL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	45,000.00

01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500702001 - MUNICIPIO MODERNO	3993	OTROS SERVICIOS GENERALES	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	51,565.77
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0206030500702001 - MUNICIPIO MODERNO	3111	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	50,152.40
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0206030500702001 - MUNICIPIO MODERNO	3112	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	127,678.54
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0206030500702001 - MUNICIPIO MODERNO	3334	SERVICIOS DE ASESORIA CIENTIFICA Y TECNICA	01	GASTO CORRIENTE	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISMDF)	484,284.45
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0206030500702001 - MUNICIPIO MODERNO	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	01	GASTO CORRIENTE	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISMDF)	3,000.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0206030500702001 - MUNICIPIO MODERNO	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	3,000.00

01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0206030500702001 - MUNICIPIO MODERNO	3511	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	54,000.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0206030500702001 - MUNICIPIO MODERNO	3551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	65,000.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0206030500702001 - MUNICIPIO MODERNO	3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	40,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500702002 - MUNICIPIO TRANSPARENTE	2111	MATERIAL PARA OFICINA	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	33,829.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500702002 - MUNICIPIO TRANSPARENTE	2121	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	30,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500702002 - MUNICIPIO TRANSPARENTE	2141	MATERIALES Y CONSUMIBLES PARA EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	28,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500702002 - MUNICIPIO TRANSPARENTE	2161	MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	39,552.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500702002 - MUNICIPIO TRANSPARENTE	2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	01	GASTO CORRIENTE	8107001 - ISR SOBRE SALARIOS	100,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500702002 - MUNICIPIO TRANSPARENTE	2471	MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	40,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500702002 - MUNICIPIO TRANSPARENTE	2491	PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	28,500.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500702002 - MUNICIPIO TRANSPARENTE	2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS DE USO HUMANO	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	35,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500702002 - MUNICIPIO TRANSPARENTE	2711	VESTUARIO Y PRENDAS DE TRABAJO	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	35,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500702002 - MUNICIPIO TRANSPARENTE	2712	UNIFORMES Y ACCESORIOS	01	GASTO CORRIENTE	8109001 - FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	56,365.92
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500702002 - MUNICIPIO TRANSPARENTE	2911	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	01	GASTO CORRIENTE	8109001 - FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	55,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500702002 - MUNICIPIO TRANSPARENTE	2921	REFACCIONES Y HERRAJES MENORES DE EDIFICIOS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	28,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500702002 - MUNICIPIO TRANSPARENTE	2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	16,369.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500702002 - MUNICIPIO TRANSPARENTE	2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	375,885.32
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500702002 - MUNICIPIO TRANSPARENTE	2982	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA Y DE CONSTRUCCION	01	GASTO CORRIENTE	8108001 - PARTICIPACIONES POR IMPUESTO ESPECIALES	32,743.59
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0206030500702002 - MUNICIPIO TRANSPARENTE	2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	58,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0206030500702002 - MUNICIPIO TRANSPARENTE	2611	COMBUSTIBLES	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	250,333.36

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0206030500702002 - MUNICIPIO TRANSPARENTE	2711	VESTUARIO Y PRENDAS DE TRABAJO	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	48,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0206030500702002 - MUNICIPIO TRANSPARENTE	2712	UNIFORMES Y ACCESORIOS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	145,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0206030500702002 - MUNICIPIO TRANSPARENTE	2911	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	50,200.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0206030500702002 - MUNICIPIO TRANSPARENTE	2921	REFACCIONES Y HERRAJES MENORES DE EDIFICIOS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	52,800.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0206030500702002 - MUNICIPIO TRANSPARENTE	2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	31,308.76
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0206030500702002 - MUNICIPIO TRANSPARENTE	2971	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	30,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0206030500702002 - MUNICIPIO TRANSPARENTE	2982	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA Y DE CONSTRUCCION	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	55,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500702002 - MUNICIPIO TRANSPARENTE	4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	91,970.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500702002 - MUNICIPIO TRANSPARENTE	4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	96,281.42
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500702002 - MUNICIPIO TRANSPARENTE	4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	01	GASTO CORRIENTE	8104001 - FOGADI	53,416.00
202	REGIDURÍA DE OBRAS	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	221	Urbanización	2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0409010100202001 - MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS RURALES	6151	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, CAMINOS DE TERRACERIA, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISMDF)	4,842,844.50
202	REGIDURÍA DE OBRAS	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	221	Urbanización	2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	S	SUBSIDIOS: SUJETOS A REGLAS DE OPERACION	0409010100202001 - MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS RURALES	6151	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, CAMINOS DE TERRACERIA, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8301092 - PAVIMENTACION DE CAMINOS A CABECERAS MUNICIPALES INDIGENAS	1.00

202	REGIDURÍA DE OBRAS	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	222	Desarrollo Comunitario	2223	Planificación de la creación o mejora de los servicios de vivienda, industria, servicios públicos, salud, educación, cultura, esparcimiento, etc. para las comunidades .	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0104010100102001 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	6143	AMPLIACION DE OBRAS INTEGRALES PARA LA DOTACION DE SERVICIOS DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISMDF)	10,812,686.05
-----	--------------------	---	-------------------	----	-------------------------------------	-----	------------------------	------	--	---------------------------------	---	--	---	------	--	----	------------------	---	---------------



ENTREGA: PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

CADENA ORIGINAL

| PE/263/00886-A/2023 | PRESUPUESTO DE EGRESOS | 2023 | 2023-04-18 14:09:08 | PRESUPUESTO_ANEXOS_263_2023.PDF | MUNICIPIO | 00001000000517731795 | MSM850101657 | MUNICIPIO DE SAN MIGUEL COATLAN | MIAHUATLAN | OAXACA | DIRECCIÓN | CENTRO PALACIO MUNICIPAL SN SAN MIGUEL COATLAN 70874 | sanmiguelcoatlan2023@gmail.com | 9511766062 | AUTORIDAD | MAYOLO GUSTAVO JARQUIN HERNANDEZ | SINDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | a45b32ad0fba15e9ca4c2528d8f3b7013021eaf5b8ddc303b41e595ca905b910 |

FIRMA ELECTRÓNICA

hN3w6oaQCwgbfVoDqBERvH9KPBhVMFGPos7Yy3rsOr/KD2YGxNHn0DD2Q/jp7no7S8tGGs5YLCaH4s9uCEFJWCVIO6qGBku+33O5/64II5nTkHkn4CdOM+pVj7rWIH TjNUBn8bGSIJaCE2uEJ1/MvquLwmx9vzm7jJMb7zwlG0w9H5CTAnEOcCp1Cm2clsV1EdTDTR+3T/kvHPDBr6wr9fcD+4sHhsrYLDPUw9cUc7GN0nb0P+E6DoTG8Jz3LtZ 9dAmpb76nMX5O8ZUoYPVyGt2pw145kmS9S8gTTqHmGklw2IsLyh+Fy9T6Vgk2zkNjxUIdKMaxsZ0Wk9Fq20A==



SAN MIGUEL COATLÁN, MIAHUATLÁN, OAXACA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



Gobierno Municipal 2023-2025
Trabajo y desarrollo por el bien común

2023 - 2025

ACTA DE CABILDO QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS BASADO EN RESULTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

En la población de **San Miguel Coatlán**, municipio del mismo nombre, estado de Oaxaca, siendo las 12:00 horas del día 18 del mes de Marzo del año 2023, reunidos en el salón de sesiones del palacio municipal, el C. Jesús Hernández Bautista en su calidad de presidente, el C. Mayolo Gustavo Jarquín Hernández en su calidad de síndico municipal, el C. Jaqueline Canseco Jiménez en su calidad de regidor de hacienda, C. Eufrazio Díaz Hernández en calidad de tesorero municipal y C. Jovita Juárez Hernández, Secretaria Municipal; respectivamente para presentar y aprobar el presupuesto de egresos basado en resultados para el ejercicio fiscal 2023, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Instalación de la sesión del cabildo.
- 3.- Presentación del presupuesto de egresos basado en resultados para el ejercicio 2023.
- 4.- Aprobación del presupuesto de egresos basado en resultados para el ejercicio fiscal 2023.
- 5.- Clausura de la sesión.

1.- Lista de asistencia.- Se procedió a pasar lista de asistencia, estando presentes todos los integrantes del cabildo.

2.- Instalación legal de la sesión.- una vez determinada la existencia del quórum legal, el C. Jesús Hernández Bautista, Presidente Municipal Constitucional, declara instalada la sesión y se procede al desahogo del siguiente punto.

3.- En el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra el Tesorero Municipal presento el Presupuesto de Egresos Basado en Resultados para el ejercicio 2023, para que los Integrantes del Cabildo analizaran en forma detallada cada una de las cuentas y se realizaran las modificaciones correspondientes, y una vez realizada las correcciones, procedieron al siguiente orden del día.

4.- Aprobación del Presupuesto de Egresos Basado en Resultados para el Ejercicio Fiscal del 2023, en este punto del orden del día, una vez analizada cada uno de los rubros en el **Municipio de San Miguel Coatlán**, acordaron aplicar los recursos en servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, bienes muebles, inmuebles e intangibles, inversiones, conservaciones y reparaciones del mobiliario y equipo de oficina, del equipo de transporte y demás equipos que tiene el municipio, inversiones, las obras, acciones sociales básicas e inversiones del Ramo General 33 Fondo III y Fondo IV, en total el Municipio de San Miguel

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Miguel Coatlán,
Dtto. Miahuatlán, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Miguel Coatlán,
Dtto. Miahuatlán, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Miguel Coatlán,
Dtto. Miahuatlán, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

REGIDURÍA DE EDUCACION
Mpio. San Miguel Coatlán,
Dtto. Miahuatlán, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

REGIDURÍA DE SEGURIDAD
Mpio. San Miguel Coatlán,
Dtto. Miahuatlán, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Miguel Coatlán,
Dtto. Miahuatlán, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

Palacio municipal S/N, Centro, San Miguel Coatlán, Miahuatlán, Oaxaca. C.p. 70874. Tel: 951 1766062.
Correo electrónico: sanmiguelcoatlan2023@gmail.com



SAN MIGUEL COATLÁN, MIAHUATLÁN, OAXACA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



2023 - 2025

Coatlán acuerda presupuestar y ejercer para el Ejercicio Fiscal 2023, **\$22,687, 693.90 (VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS 90/100 M.N.)**.

Una vez discutida y votada, por unanimidad de votos de los integrantes del cabildo, aprobaron el presupuesto de egresos para el ejercicio 2023.

5.- Clausura de la sesión. No habiendo más que tratar se declara concluida la presente sesión siendo las 15:00 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia los integrantes del cabildo que estuvieron presentes.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SAN MIGUEL COATLÁN, MIAHUATLÁN, OAXACA
2023-2025**

C. JESÚS HERNÁNDEZ BAUTISTA
PRESIDENTE MUNICIPAL
Mpio. San Miguel
Coatlán,
Dpto. Miahuatlán, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

C. MAYOLO GUSTAVO JARQUÍN HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL
Mpio. San Miguel
Coatlán,
Dpto. Miahuatlán, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

C. JAQUELINO CANSECO JIMÉNEZ
REGIDOR DE HACIENDA
Mpio. San Miguel
Coatlán,
Dpto. Miahuatlán, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

C. MARTINA LÓPEZ DÍAZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN
Coatlán,
Dpto. Miahuatlán, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

C. ILDA BAUTISTA HERNÁNDEZ
REGIDORA DE SEGURIDAD

C. EUFRACIO DÍAZ HERNÁNDEZ
TESORERO MUNICIPAL
Mpio. San Miguel
Coatlán,
Dpto. Miahuatlán, Oax.
01/01/2023-31/12/2023

CERTIFICO Y DOY FE

C. JOVITA JUÁREZ HERNÁNDEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Miguel
Coatlán,
Dpto. Miahuatlán, Oax.
01/01/2023-31/12/2025



2023 - 2025

Asunto: Entrega del Presupuesto de Egresos 2023.

A 18 de Marzo de 2023.

L.C.P. SARAHÍ NORIEGA RICÁRDEZ
TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE
FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

Para dar cumplimiento a lo que establecen los artículos 127 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, remito a usted Presupuesto de Egresos 2023 del municipio de San Miguel Coatlán, Distrito de Miahuatlán.

Atentamente

PRESIDENTE MUNICIPAL
JESÚS HERNÁNDEZ BAUTISTA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Miguel

San Miguel Coatlán, Oax.
01/03/2023-31/12/2025

"QUIEN COMO DIOS"